

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ELECFIOR S.A., Celebrada el día 8 de agosto del 2016.

En Babahoyo, a los ocho días del mes de agosto del dos mil dieciseises, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Calle Quinta Peatonal s/n y Abdón Calderón, se reúne la junta general extraordinaria de socios de la Compañía ELECFIOR S.A., con la asistencia de la Sra. Lesly Loream Albán Velasco en calidad de Presidenta de la Junta, y la Sra. Blanca Dionicia García Murrieta en su calidad de Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ELECFIOR S.A., la Sra. Lesly Loream Albán Velasco, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

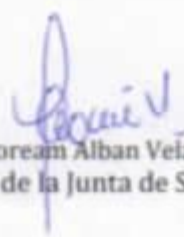
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

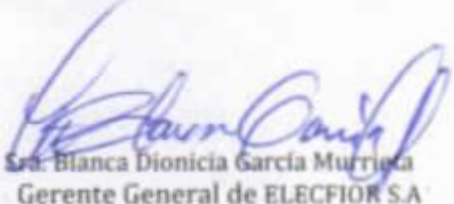
Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por Unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 11 horas cuarenta minutos.



Sra. Lesly Loream Albán Velasco
Presidenta de la Junta de Socios



Sra. Blanca Dionicia García Murrieta
Gerente General de ELECFIOR S.A.
Secretaria de la Junta.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo, 8 de agosto del 2016.